



AYUNTAMIENTO DE BOROX

**RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA
NUM. 195/2.015**

A tenor de lo establecido en el **art. 21.1 a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, Modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local.**

En relación a la convocatoria para provisión de una plaza de Trabajador Social con carácter temporal, con objeto de suplir una baja por maternidad, en el Área de Servicios Sociales número 6 de Borox, apoyo al SAD, y otras posibles bajas.

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de aspirantes admitidos

Apellidos y nombre	D.N.I.
1. Ricardo Corral Azaña	03914446-F
2. Carlos González Rosado	03895307-G
3. Hilda Losada Fuente	13171312-V
4. M ^a Soledad Noriega Rico	50425774-E
5. Sara Pinilla Tabares	09195692-Q

SEGUNDO.- Nombrar a los miembros que componen la Comisión de Selección, que quedará integrada por:

-Presidente: D^a. Laura Fernández Ludeña

-Secretario: D. Carlos Manuel Bugella Yúdice

-Representantes del Área de Servicios Sociales nº 6:

D^a. Silvia José García León

D^a. M^a Teresa Díaz Ruiz

-Representante de los Servicios Periféricos.

D^a. Victoria de las Heras Valle

TERCERO.- Convocar a la Comisión de Selección para valorar la fase de méritos de los aspirantes y proceder a su publicación el día 19 de Junio de 2015.

CUARTO.- Según establecen las bases de la convocatoria pasarán a la siguiente fase (entrevista), los que hayan obtenido en la baremación de méritos al menos 3 puntos, que se celebrará el día 23 de Junio a las 10:00 horas, en el Ayuntamiento de Borox

En Borox a 22 de Junio de 2015

V^o B^o
El Alcalde,



Ante mí,
El Secretario,

